

Zona Sindical

REVISTA DE LA UNIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES - EMPLEADOS PÚBLICOS
«No se ve bien sino con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos». El Principito, de Antoine De Saint-Exupéry



En medio de la marea 3 La motivación de los interinos 4 La Sanidad se defiende 6

www.usitep.es • usitep@usitep.es / síguenos en Twitter, YouTube, Facebook y blogspot.com

Año 11 • N ° 37 • enero, febrero, marzo 2014



Cursos gratuitos de formación permanente del Profesorado

ofertados por **USIT-EP** y reconocidos por la Consejería de Educación, para el año 2014

LÍNEAS PRIORITARIAS GENERALES (LPG)

- EL CAMINO DE SANTIAGO CON ALUMNOS. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. *Completo.*
- LECTURA INTERDISCIPLINAR DEL LENGUAJE SIMBÓLICO DEL LIBRO DEL APOCALIPSIS.

Grupo de trabajo: 2 créditos

Participantes: entre 4 y 8 personas.

Lugar: Local sindical de USIT-EP. C/ Bravo Murillo nº 39, Escalera 50 (E). 28015 Madrid.

Fechas y horario: Del 25 de abril al 13 de junio de 2014 (viernes), de 16:00 a 19:00.



LÍNEAS PRIORITARIAS ESPECÍFICAS (LPE) **SEXENIOS**

- EDICIÓN DE IMAGEN DIGITAL CON EL PROGRAMA PHOTOSHOP. *Completo.*
- EL TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES MULTIMEDIA Y HERRAMIENTAS WEB 2.0

Curso en línea: 8 horas presenciales + 21 teóricas y 21 complementarias = 2 créditos.

Sesiones presenciales: IES Isidra de Guzmán. C/ Gardenia, 29, de Alcalá de Henares, el 3 y el 28 de marzo de 2014.

Resto de horas: Plataforma de USIT-EP.

Horario de las sesiones presenciales: De 15:00 a 19:00 horas.

Horario en línea: Del 3 al 28 de marzo, el profesor impartirá tutorías en línea.

- APLICACIONES DE POWER POINT EN LA DIDÁCTICA DE LA CLASE.

Grupo de trabajo: 2 créditos

Participantes: entre 4 y 8 personas.

Lugar: Local sindical de USIT-EP. C/ Bravo Murillo nº 39, Escalera 50 (E). 28015 Madrid.

Fechas y horario: Del 14 de octubre al 18 de noviembre de 2014 (Martes), de 17:00 a 20:30 horas.

Más información en www.usitep.es



UNIÓN SINDICAL
INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES -
EMPLEADOS
PÚBLICOS

<http://www.usitep.es>
usitep@usitep.es

Año 11 • No 37
enero, febrero, marzo 2014

Edita: USIT-EP
Dirección y administración:
Apdo. 10128 • 28080 Madrid
Telf: 91 594 55 60 • Fax: 91593 8077

Consejo de Redacción: USIT-EP
Maquetación: artanddesignworks@gmail.com
Imprime: R&B Técnicas Gráficas
ISSN: 2173-9994 (continuación del 1698-5338)
Depósito Legal: M-43204-2004
Zona Sindical es una revista independiente y de opinión.
Se puede reproducir señalando la procedencia.

En medio de la Marea

En plena crisis, inmersos en un campo de batalla, resulta natural ver enemigos por todos lados. Nadando entre «mareas» blancas, verdes o naranjas, es harto complicado analizar con relativa objetividad o al menos con cierta lucidez lo que está ocurriendo.

Quiero desde esta modesta plataforma dedicar unas líneas a la difícil aventura en que se ven inmersos los actuales directores de centros educativos públicos. Es evidente que lo referido a estos funcionarios puede extenderse perfectamente a los diferentes cargos no políticos que trabajan para la sociedad a través de la Administración.

Para muchos son, sin más, parte de la Administración, enemigo a combatir; se les identifica con una parte del problema actual de la educación. Se esgrime como argumento que es la misma Administración la que les ha colocado en ese puesto; que son siervos de su señor. Es obvio que se trata de una visión miope y grosera de la realidad. No creo que sea justo hacer este tipo de simplificaciones.

Desde mi posición de «soldado de a pie», como profesor de secundaria, quiero someter a vuestra reflexión unas palabras sobre el difícil cometido que tienen los actuales directores de centros. Trato de reivindicar el verdadero rol que les corresponde en estos momentos inciertos.



Partiré para ello de exponer una serie de presupuestos que nos ayuden a enmarcar la reflexión. En primer lugar, debemos aceptar que tiene que haber directores de centro en el marco actual; se les asigna una responsabilidad como delegados de la Administración; es indudable igualmente que tienen unas obligaciones irrenunciables para con la sociedad; y, finalmente, desarrollan su labor en un marco legislativo concreto y dentro de un contexto social y educativo convulso. Todo lo cual no debe hacernos olvidar, que en el desarrollo de sus funciones existe una jerarquía que prioriza unas funciones sobre otras.

Fuera de legalismos fundamentalistas que no sólo se dan en el ámbito religioso, sino que abundan mucho últimamente en el mundo civil, podemos entender que su función fundamental está al servicio de la sociedad. La Administración es un medio delegado por ésta para lle-

var a cabo una función de servicio. Esta misma sociedad les delega poder, a través de unas elecciones democráticas, para una gestión eficaz, y es justamente dicha función la que les legitima y confiere poder. Resulta paradójico, sin embargo, que en medio de esta tormenta política que vivimos, las administraciones, pendientes más de su supervivencia política y de intereses poco transparentes, exijan a sus funcionarios obediencia ciega a sus directrices. Es toda una contradicción soberana que dichas administraciones en nombre de la ley (esto suena a «sumo sacerdote fariseo») desplace, acose e incluso amenace de expedientar a un profesor, director o inspector educativo por cumplir con sus funciones, por reivindicar de modo más o menos explícito un servicio educativo digno para sus conciudadanos.

Es el mundo al revés. Quienes debían servir dominan, quienes deben juzgar son juzgados, quienes roban son tratados como víctimas y quienes realmente se comprometen públicamente con la sociedad son tratados como delincuentes.

Me parece justo reivindicar el sentido ético que tiene dirigir hoy un centro educativo. No espero que mi directora, en mi caso concreto, levante ninguna bandera verde o amarilla, deseo transmitir simplemente a quienes como ella ejercen como directores, inspectores o técnicos de la Administración que sean profesionales, que digan en diferentes foros (no sólo en asambleas clandestinas o en las salas de profesores) lo que tienen que decir, lo que dicen creer, que hagan lo que tienen que hacer. No necesitamos héroes, éstos los crean los tiranos sin necesidad de hacer mérito alguno y casi sin que uno lo espere. Necesitamos compañeros y compañeras que creen en lo que hacen, que sirven a su verdadero señor (pueblo en el que se asienta la auténtica legitimidad). Confío en su discreción, en su palabra dada a los compañeros, en su honestidad, en su sentido común. Merecen nuestra confianza, precisan de nuestro apoyo. Les necesitamos. En estos tiempos cada cual debe desempeñar su función, aportar su grano de arena en razón de las responsabilidades asumidas. A mí como orientador de Instituto también me toca lo mío.

Es posible, sin embargo, que hagamos todo lo contrario, lo que en teoría parece más cómodo y que, a la postre, resulta funesto para las personas y para el conjunto social. Tenemos la libertad de ir contra natura, contra nosotros mismos; podemos desobedecer al espíritu democrático, someternos al tirano, salvar el puesto a costa de perder la honra. Tiempos difíciles. Tiempos de mareas, tiempos oportunos para el cambio. Una nueva era que nos da la oportunidad de ser nosotros mismos, de crecer, de sentirnos dignos, de estar con quien siempre debimos estar, con quien siempre dijimos estar. Un tiempo propicio para el cambio. ■

El nuevo MIR educativo que todos queremos:

La motivación del personal interino

En 2013 vimos como se expulsaba a cientos de profesionales de sus puestos de trabajo por la decisión, unilateral e irresponsable, de la Consejería de Educación de alterar las reglas del juego una vez iniciado el partido y consiguiendo que profesores con experiencia y recién titulados se enfrentaran entre ellos por uno u otro método de asignación de puestos de trabajo precarios. Pero vayamos por partes:

Primero.- Se hace necesario atraer a buenos profesionales mediante un acceso y mantenimiento del puesto de trabajo que asegure una alta calidad en la prestación de este servicio imprescindible para la sociedad. En la siguiente Web se relatan estos criterios y se da respuesta a las innumerables preguntas y cuestiones que se pudieran plantear: <http://accesodocencia.blogspot.com.es>; se puede sintetizar en dos premisas:

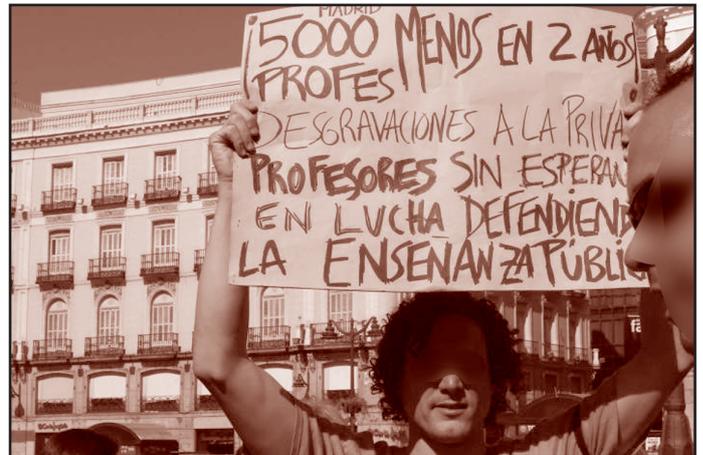
- 1) La concepción de las oposiciones como una prueba de aptitud necesaria para poder ser docente, que una vez superada no haya que volver a repetir, pues ya ha quedado demostrada la capacidad docente del candidato a la plaza.
- 2) La consecución de la plaza por concurso de méritos según un baremo de puntos objetivo establecido por la administración.



Es necesario un cambio en la forma de acceso y mantenimiento de la condición del profesorado.

Segundo.- El rendimiento profesional viene definido por la fórmula siguiente: $R = C \times M$. Donde «C» es la capacidad y «M» la motivación.

La capacidad se refiere a los recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea, así podemos encuadrar aquí la inteligencia, la formación, las aptitudes y la EXPERIENCIA. La capacidad memorística, es solo una faceta de la inteligencia, debiendo considerarse la formación, las aptitudes y mucho más la experiencia. Este error únicamente se puede corregir con un sistema que se fundamenta en los principios de igualdad, mérito y capacidad, y por el cual, acceden a la plaza los profesionales más capacitados, formados y con experiencia, con coste de aplicación



Es fundamental proponer un sistema que sea ecuánime, que no enfrente a interinos con experiencia con los nuevos titulados.

cero, estabilidad de las plantillas, mejora de la competitividad, formación continua, calidad, seguridad y flexibilidad.»

Con los actuales modelos de oposiciones, lo único que conseguimos es agravar la injusticia y la perversión del sistema, ampliar el poder arbitrario de los incompetentes dirigentes y perpetuar la impericia como forma de acceso a la función docente. «Para ser más claros en este aspecto valga un ejemplo ilustrativo: es como si cada dos años se obligara a los conductores que no tienen un coche en propiedad a tener que volverse a examinar del carné de conducir aun habiendo circulado durante años sin mayor problema con un coche de alquiler». Todo este «tinglado» reduce la motivación de los trabajadores de la enseñanza pública con plaza en propiedad, y la hace inexistente para los profesores interinos que han dedicado su vida a la enseñanza.

Tercero.- Para que pueda existir verdadera motivación entre los docentes es fundamental proponer un sistema que sea ecuánime y que no enfrente a interinos con experiencia con los nuevos titulados, que sea transparente y que imponga la seguridad laboral y jurídica que se nos niega.

Cuarto.- La motivación tiene que ver también con la empatía, la inteligencia emocional. Está claro que de nuestros gobernantes lo único que podemos esperar son zancadillas traidoras. Ya tenemos la motivación primaria que traemos desde casa bien curtida, pero se necesita una motivación secundaria o social, sin la cual se hace realmente difícil llevar a cabo la tarea educativa. Deviene necesaria la estabilidad en las normas de este perverso juego; que la arbitrariedad desaparezca y que la transparencia sea la nota predominante en este proceso. Todo esto se consigue con un modelo que garantice la estabilidad del profesor interino, que se dedicará a su trabajo y a su formación, pudiendo responder ante la sociedad que la educación que reciben sus hijos es de calidad y llevada a cabo por los mejores profesionales. ■

¡Ojo! Tus razones en el atuendo

Vno de los grandes textos de la literatura mundial y de todos los tiempos, sin duda alguna es, «El Principito», de Antoine de Saint-Exupéry, que en uno de sus pasajes, dice:

«Sabía muy bien que aparte de los grandes planetas como la Tierra, Júpiter, Marte, Venus, a los cuales se les ha dado nombre, existen otros centenares de ellos tan pequeños a veces, que es difícil distinguirlos aun con la ayuda del telescopio. Cuando un astrónomo descubre uno de estos planetas, le da por nombre un número. Le llama, por ejemplo, “el asteroide 3251”.

Tengo poderosas razones para creer que el planeta del cual venía el principito era el asteroide B 612. Este asteroide ha sido visto sólo una vez con el telescopio en 1909, por un astrónomo turco.

Este astrónomo hizo una gran demostración de su descubrimiento en un congreso Internacional de Astronomía. Pero nadie le creyó a causa de su manera de vestir. Las personas mayores son así.

Felizmente para la reputación del asteroide B 612, un dictador turco impuso a su pueblo, bajo pena de muerte, el vestido a la europea. Entonces el astrónomo volvió a dar cuenta de su descubrimiento en 1920 y como lucía un traje muy elegante, todo el mundo aceptó su demostración».

la plataforma change.org, la mayor plataforma de peticiones online del mundo, con más de 40 millones de usuarios en 196 países, para activar a miles o incluso a decenas de miles de personas alrededor de una justa reivindicación, que en este caso no era otra que:

Que la religión se incluya formalmente en Educación infantil, y que en Bachillerato se contemple entre las dos o tres materias que deben ofertar las administraciones educativas o los centros.



Es el caso de quienes se quedan mirando al dedo en vez de mirar lo que el dedo señala.

Pues bien, tal petición sin más pretensión que las evidentes y claras connotaciones jurídico-laborales, y encaminada a sostener y mantener el empleo de estos docentes, más allá de legítimas posiciones contrarias, nos ha valido obtener descalificaciones de una asociación sindical que, para mayor escarnio, es la misma que avaló y defendió la llamada, grandilocuentemente, tercera vía, es decir, la «*debida atención educativa*» que tanto daño ha hecho a la asignatura de religión, y además defendía los contratos temporales ante el Ministerio de Educación por ser adecuados, en su opinión, al *Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede*. Al final, la campaña de apoyo a la ERE no ha sido secundada mayoritariamente ni siquiera por el profesorado de religión y su entorno (algo que no deja de ser llamativo). ¿Por qué? No queremos pensar que por la simple razón de la sinrazón, esto es, por haber sido **USIT-EP** el promotor de la petición, es decir, ¿por vestir a la turca? ■

USIT-EP, combinando trabajo, ideas y mil razones, en pasadas fechas emprendió una campaña de apoyo a la ERE y a su profesorado a través de la plataforma *change.org*

Efectivamente, las personas mayores somos así, y manifestamos nuestra estupidez y prevención, no por la razón o sinrazones que se nos muestran, sino por el prejuicio provinciano ante quien nos lo manifiesta. Es el caso de quienes se quedan mirando al dedo en vez de mirar lo que el dedo señala.

USIT-EP, combinando trabajo, ideas y mil razones, en pasadas fechas emprendió una campaña de apoyo a la ERE y a su profesorado a través de



La sanidad no se vende, se defiende

Con fecha 27 de enero de 2014, tuvimos la satisfacción de conocer por boca del Presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, que había decidido dejar sin efecto el proceso de externalización de la gestión de seis hospitales públicos de la región ante la decisión del TSJM de mantener la suspensión cautelar de la medida, como consecuencia de la «falta de seguridad jurídica». Afortunadamente, y junto con esta decisión, ha dimitido el consejero de Sanidad Javier Fernández-Lasquetty, al que significativamente el nuevo Consejero de Sanidad Javier Rodríguez, ha definido junto al presidente regional, como el mejor consejero de Sanidad en la historia de la Comunidad de Madrid.

Los problemas jurídicos a los que se enfrentaba la Comunidad de Madrid, junto con las movilizaciones de los profesionales y usuarios de la Sanidad Pública, han sido el detonante de la vuelta atrás de un proceso que nadie quería, salvo los que podían beneficiarse, antes o después, de la manida «puerta giratoria».



No debemos dejar que muera de éxito todo el esfuerzo y el apoyo recibido.

Pero probablemente no hubiera sido suficiente para detener la voracidad privatizadora sin las continuas manifestaciones defendiendo la Sanidad Pública que se han ido produciendo con asiduidad en las calles de Madrid.

Ahora bien, no debemos dejar que muera de éxito todo el esfuerzo y el apoyo recibido por la ciudadanía, ya que el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, si bien ha descartado poner en marcha el proceso de privatización de los hospitales, su compromiso es para la presente legislatura, sin que haya habido una renuncia definitiva y expresa a la privatización de la gestión hospitalaria.



No hubiera sido suficiente para detener la voracidad privatizadora sin las continuas manifestaciones defendiendo la Sanidad Pública

Todo se ha desencadenado por la desestimación del recurso presentado por la Comunidad de Madrid contra la suspensión cautelar de la externalización de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, Del Henares, Del Sureste y del Tajo, ya que dadas las circunstancias, de no aceptarse la petición de medida cautelar de suspensión se podrían producir «perjuicios de difícil o imposible reparación».

Los problemas jurídicos, junto con las movilizaciones de los profesionales y usuarios de la Sanidad Pública, han sido el detonante de la vuelta atrás de un proceso que nadie quería, salvo los que podían beneficiarse.

Además, el Sr. González ha manifestado que «se van a tener que seguir introduciendo medidas de eficacia y de eficiencia en el gasto, medidas que en 2013 nos permitieron conseguir ahorros sustanciales». Ello significa recortes en las prestaciones y en los servicios públicos sanitarios que podrían llevar, aún más, al deterioro mayúsculo al que desean abocar la Sanidad. ■



Desgaste del personal sanitario

Los expertos atribuyen el alto porcentaje de estrés entre los trabajadores del sector de la salud a la sobrecarga de trabajo y además afirman que está aumentando con los recortes presupuestarios.

Durante los últimos tiempos el personal sanitario manifiesta un gran descontento por ciertas condiciones, observándose constantemente que entre este personal surgen conversaciones acerca de su cansancio físico, mental, fatiga, estrés, dolores musculares, sobrecarga de responsabilidades, etc.

Esto repercute en la atención de pacientes y se manifiesta en mayor lentitud de pensamiento, déficit de memoria y dificultad para tomar decisiones, así como en el deterioro «alarmante» de los recursos humanos y materiales, además de una peor atención a los usuarios, cuya seguridad corre «peligro» según se advierte.

El profesional sanitario está sometido en líneas generales a *estresores*, como escasez de personal, que supone mayor carga laboral, trabajo en turnos rotatorios, trato con usuarios problemáticos, contacto con la enfermedad, el dolor y la muerte.

Se observa que no se dispone de tiempo en la jornada laboral para atender en las mejores condiciones a los pacientes. Muchos se ven superados por la situación de manera frecuente, y casi la mitad del personal contratado debe sumar las interrupciones y reorganización de tareas, el desplazamiento

a otras unidades para suplir la ausencia de otros compañeros y cuyo funcionamiento desconocen.

Lamentablemente, cada vez más se siente la presión de los usuarios que, lógicamente, quieren disfrutar de la misma atención que antes de que comenzara la crisis

económica y que no se quieren adaptar a la actual escasez de recursos, ni ver que los profesionales no dan abasto y que trabajan al límite de lo que la estructura les permite.

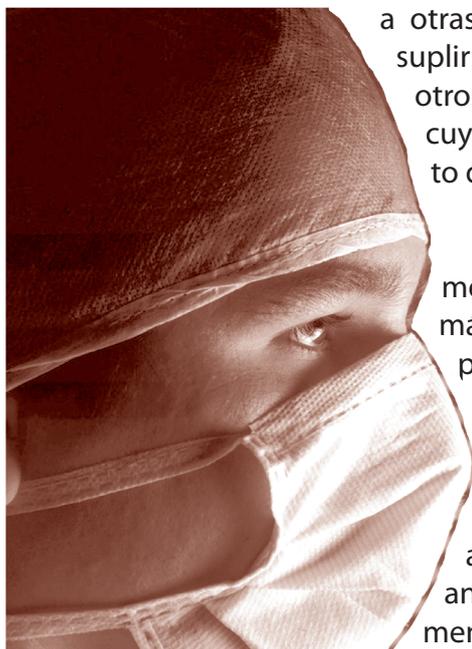
A este gris panorama se añade la incertidumbre profesional de un porcentaje notable de personal, que no tiene consolidado su puesto de trabajo y que desconoce (aún más) su futuro inmediato. Se está produciendo un recorte brutal de contrataciones, no



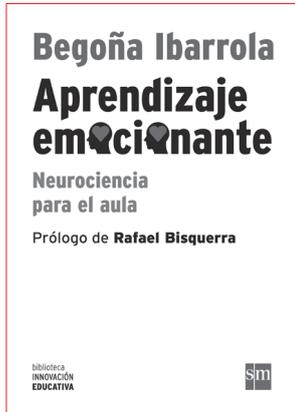
El personal sanitario manifiesta un gran descontento por ciertas condiciones.

se cubren las jubilaciones y, consecuentemente, las plantillas están bajo mínimos. A todo ello, hay que añadir una gestión de la plantilla «desastrosa», con categorías bajo mínimos y recortes de personal que afectan a todos los profesionales de los centros hospitalarios. Una contratación que hasta ahora era por méritos, pasa a ser decisión unilateral de los supervisores; los contratos de 3, 6 y 12 meses se dan según sus criterios, esto es, con una discrecionalidad contraria a la transparencia, que en definitiva se resuelven en virtud de un anterior «buen comportamiento».

Los sanitarios queremos defender una sanidad pública y universal, ahora que nuestra sociedad había logrado que todo el mundo tuviera ese derecho. No somos gestores, pero muy probablemente los recursos puedan gestionarse mejor. Nosotros somos sanitarios, entendemos de salud, de cuidar, de mejorar la calidad de vida del usuario. La gestión se la dejamos a profesionales que esperamos respondan como nosotros lo hacemos las veinticuatro horas del día. ■



NOVEDAD



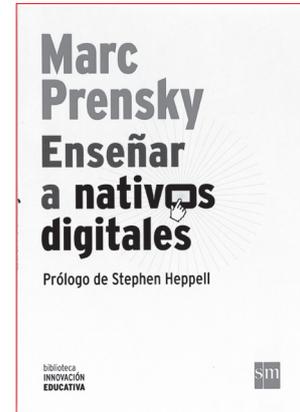
Begoña Ibarrola
Aprendizaje emocionante

Este libro aborda los mecanismos neurales de la emoción y su influencia en los procesos de aprendizaje.
312 pp., 20 €



Richard Gerver
Crear hoy la escuela del mañana

Un libro que trata sobre cómo los alumnos aprenden mejor si se sienten implicados, si algo les interesa y les motiva personalmente.
176 pp., 18 €



Marc Prensky
Enseñar a nativos digitales

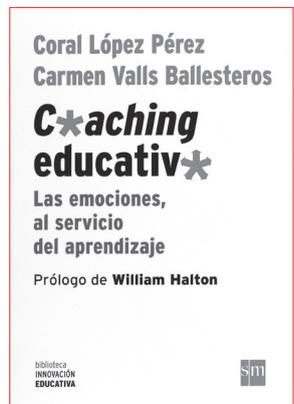
Un nuevo paradigma para enseñar y aprender en el siglo XXI.
240 pp., 20 €

NOVEDAD



Lourdes Bazarra, Olga Casanova
Directivos de Escuelas Inteligentes

Es hora de reinventarnos como escuelas, como directivos y como profesores, porque nunca han sido tan necesarios los profesionales del aprendizaje y tan prescindibles los enseñantes.
237 pp., 20 €



Coral López Pérez, Carmen Valls Ballesteros
Coaching educativo

El objetivo de las autoras es transformar el aula en un lugar que sepa poner las emociones a trabajar para mejorar el aprendizaje, recuperando la ilusión y la alegría de aprender.
190 pp., 18 €



Robert J. Swartz, Arthur L. Costa, Barry K. Beyer, Rebecca Reagan, Bena Kallick
El aprendizaje basado en el pensamiento

Guía didáctica que ayuda a los docentes a aplicar el pensamiento eficaz en la enseñanza de los contenidos de cualquier materia y curso escolar.
282 pp., 20 €